

CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA



“LA FUNCION e INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA”
Componente:
**“Lógica de las políticas públicas en la
institucionalidad del Estado”**

Dr. Caryl Alonso Jiménez, Ph.D.

Guatemala, 22 de marzo de 2022



Había una vez dos peces jóvenes que iban nadando y se encontraron por casualidad con un pez mayor que nadaba en dirección contraria; el pez mayor los saludó con la cabeza y les dijo: «Buenos días, chicos. ¿Cómo está el agua?»

Los dos peces jóvenes siguieron nadando un trecho; por fin, uno de ellos miró al otro y le dijo: «¿Qué demonios es el agua?»».

Foster Wallace, 2005

**No acostumbramos a ver, sentir y vivir...
que nos parece natural como funciona el
entorno y hasta las cosas que
aceptemos por verdad...**



Itinerario

1

Lógicas del servicio público en la institucionalidad estatal
¿por qué insistir...?

2

Evolución y perspectiva del servicio civil

3

Los principios del servicio civil

4

Gestión y contexto del servicio civil

5

Conclusiones



LOGICAS DE SERVICIO PUBLICO EN LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL

**¿Cómo fortalecer y
gestionar...?**

**¿Qué hacer y cómo hacerlo
bien..?**



Trazabilidad de la institucionalidad de políticas

Estado

- Calidad democracia
- Estado derecho
- Participación y política
- Sistema republicano
- Calidad políticas
- Reformas de Estado
- Transparencia
- Modelo económico
- Política fiscal

Define la ruta del bienestar

Gobierno

- Avance metas
- Resultado político
- Avance programa
- Seguimiento políticas
- Solución de conflictos
- Intermediación ciudadana.
- Sistemas de rendición de cuentas

Elabora políticas y asigna presupuesto alcanzar resultados

Institucionalidad Pública

- Servicios y calidad
- Desempeño del gasto
- Transparencia en la transacción
- Coberturas
- Coherencia políticas
- Reducir conflictos sociales
- Calidad en la transacción y el tramite.

Mediante planes y programas anuales concreta el bienestar

Todos los resultados son en favor del ciudadano...

Las lógicas de las políticas públicas



Políticas nacionales

- Priorizar inversión en modelos de empleo digno
- Inversión territorial en economías de aglomeración



Priorizar políticas

- Empleo
- Educación
- Salud
- Infraestructura
- Desarrollo rural
- Relaciones Estado/ciudadano



Institucionalidad

- Planificación
- Presupuestos
- Ejecución
- Monitoreo
- Evaluación

Canales de ascenso social
Mejora en el bienestar
Desarrollo/crecimiento

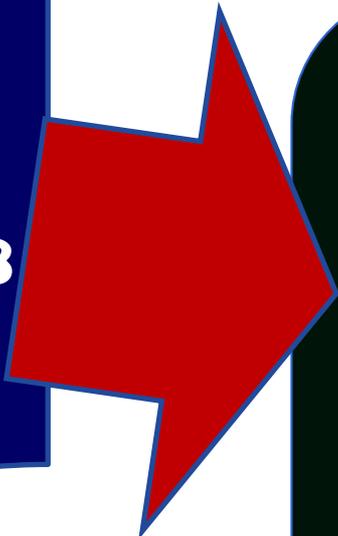




¿QUÉ ES EL SERVICIO CIVIL?



**1748 Ley del
Servicio Civil y su
reglamento
Acuerdo
Gubernativo 18-98
y sus reformas**



La administración de recursos humanos del Estado forma parte del entramado institucional de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de la República (Art. 107-117) y normativas ordinarias contenidas en el Decreto 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo y en el Decreto Legislativo 1748, Ley del Servicio Civil y su reglamento en el Acuerdo Gubernativo 18-98 y sus reformas.

¿construir aspiración profesional?

- ❖ Es el instrumento jurídico que ordena la dinámica laboral en el marco del Estado.
- ❖ Su objetivo es fomentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública, lo que se traducirá en una mejora en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.
- ❖ Permite administrar los recursos humanos de las instituciones y atraer a las mejores personas, ofreciéndoles la posibilidad de ingresar y ascender en el servicio público con base en el mérito profesional y la igualdad de oportunidades, en un marco de transparencia y legalidad.

Conceptualización

¿Estrategia o sistema de organización?

- ❖ Es importante comprender que los instrumentos legales ordena el sistema para administrar los recursos humanos.
- ❖ Funciona como una herramienta técnica para concretar el marco de aspiraciones Constitucionales.
- ❖ Sin embargo, dada su antigüedad es necesario actualizar nuevos instrumentos para la relación laboral.

Sistema de Normas jurídicas

**¿Hasta dónde
funcionan lo legal?**

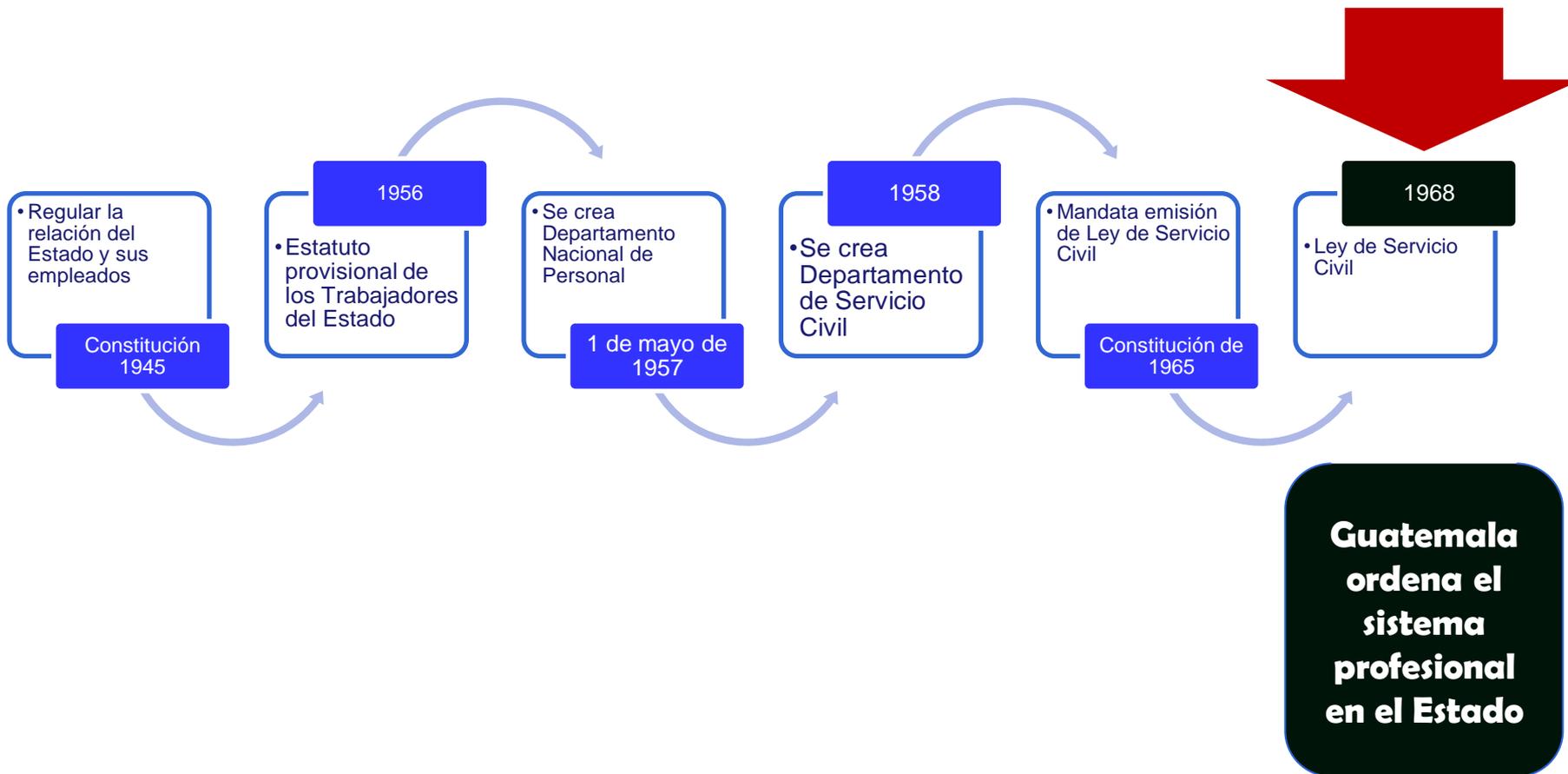
- ❖ Constitución Política de la República
- ❖ Ley de Servicio Civil
- ❖ Ley de Servicio Municipal
- ❖ Ley de Clases Pasivas y Civiles del Estado
- ❖ Ley de Salarios de la Administración Pública
- ❖ Reglamentos (Servicio Civil, Municipalidades y entidades descentralizadas).

- Ley del Ejercito
- Servicio civil
- Organismo Judicial
- Organismo Legislativo
- Entidades autónomas

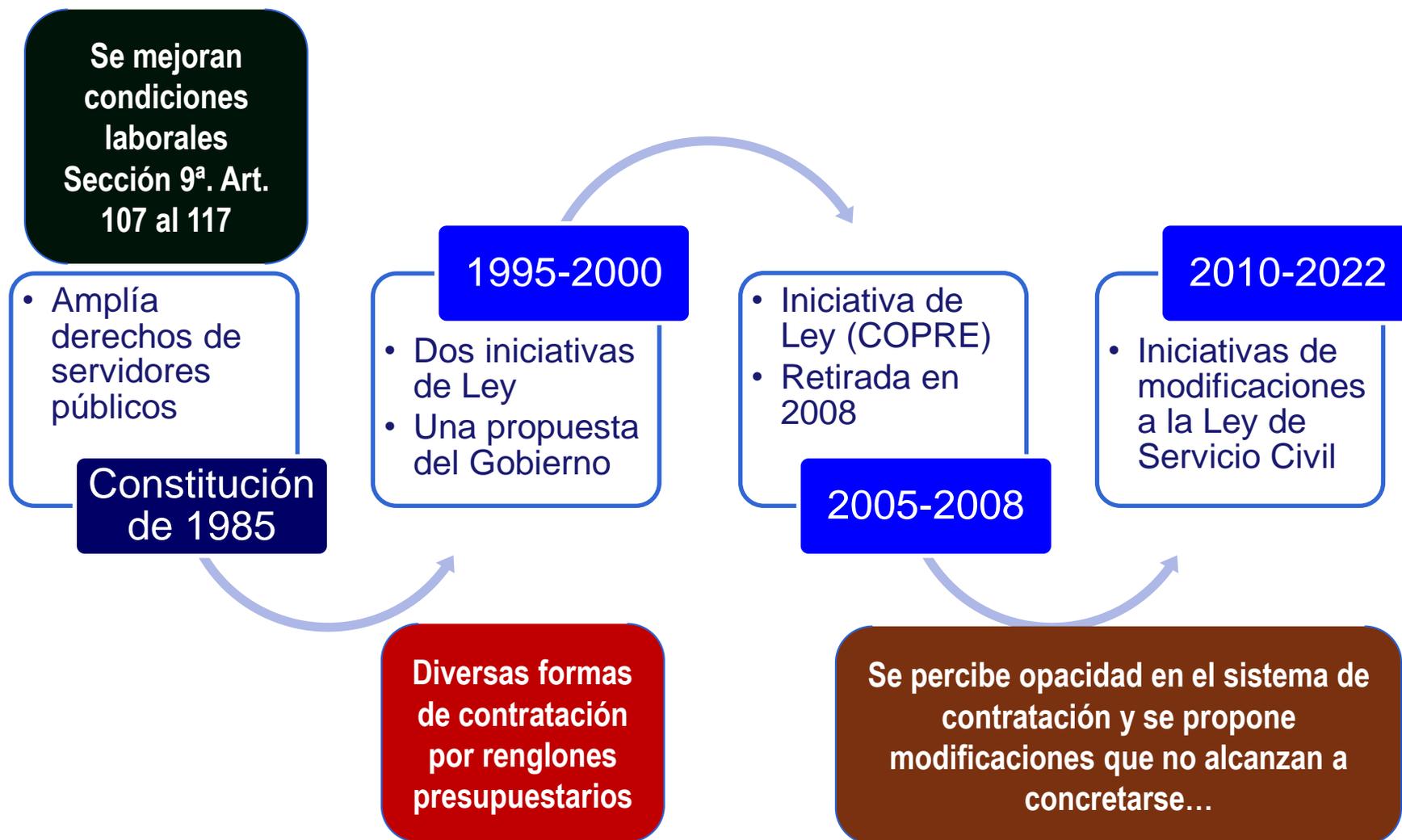


EVOLUCION Y PERSPECTIVA

Evolución de la normatividad



Evolución de la normatividad





PRINCIPIOS Y GESTIÓN DEL SERVICIO CIVIL

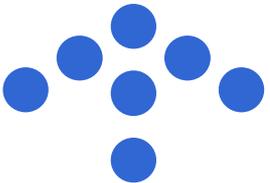
Principios Básicos del Servicio Civil

**La realidad y la
percepción**

- Transparencia
- Integralidad
- Eficiencia
- Excelencia en el servicio
- Competitividad
- Flexibilidad en la gestión
- Multiculturalidad.
- Modernización.
- Tutelaridad.

**En un
marco ético
y probidad**

Los principios ¿son retorica o metáfora?



lealtad integ
justicia
Ética
respeto compromiso
de servicio incl.

Ética



Probidad

¿Cómo entender la Ética?

lealtad integridad
Ética justicia
respeto compromiso
vocación de servicio inclusión

La moral y su
presencia en
la motivación
de la vida

“Acciones y
comportamientos
basados en valores que
favorecen el entorno
familiar, social, laboral y
político...”

¿Qué es Probidad?

❖ Es el conjunto de reglas que establecen el comportamiento institucional y ciudadano para hacer lo correcto...

Seguir reglas y someterse a la ley... ¡No basta con decir que somos buenos...! Hay que demostrarlo...

!Son reglas para hacer lo correcto!!

Tres premisas para el escenario público



Lo ético consolida actitudes vinculadas a la moral de la sociedad



La cultura de probidad edifica el decoro y honestidad institucional y personal



El empleado público, el funcionario y el político constituyen la trinchera moral, la estabilidad y el futuro del Estado

Reputación



LO PRIMERO PARA SER ETICOS Y PROBOS:
Romper con el conflicto de interés y colusión nuestras instituciones...

- ❖ Que todos los actos sean transparentes
- ❖ Que la decisión sea apegada a derecho
- ❖ No aceptar presiones externas
- ❖ Denunciar el conflicto de interés...

¡Todos los actos públicos dejan huella documentada! Y no fenece la responsabilidad ... ¿ENTONCES?

**Los códigos
de ética
son pautas
para hacer
lo correcto!**

CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA

CÓDIGO DE ÉTICA

Del Consejo Económico y Social de
Guatemala -CES-

Guatemala, octubre 2021

CGC
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA

INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

CÓDIGO DE ÉTICA

de la
Contraloría General de Cuentas

ACUERDO NÚMERO A-017-2020

Y SU REGLAMENTO

ACUERDO NÚMERO A-034-2020





LA GESTION DEL SERVICIO CIVIL

Lógicas de la gestión



Gestión, desempeño y resultados



La funcionalidad de la lógica

**¿Ordenar lo que esta
ordenado ?**

- ❖ Las lógicas no son automáticas requieren de sistemas articulados que hagan funcional los procesos.
- ❖ El entramado institucional desde la dependencia responsable le corresponden acciones de monitoreo y evaluaciones basadas en auditorias de desempeño.

El contexto

**¿Ordenar lo que esta
ordenado ?**

- ❖ Las fallas actuales están vinculadas con la ausencia de estímulos que tienen limitaciones para **atraer y retener recursos humanos de calidad** para el tipo de institución que se requiere.
- ❖ Guatemala no tiene un solo marco general que ordene el sistema de servicio laboral del Estado. Cada organismos tiene uno distinto. Ello contribuye a enfoques diferenciadas que compiten entre si.
- ❖ Si viene la estabilidad laboral es necesaria dado que crea carrera profesional; igualmente el sistema crea inamovilidad que no permite mejoras de recursos hhumanos.



CORRUPCIÓN

**INESTABILIDAD
LABORAL**

percepción actual del servicio
civil en Guatemala

INEFICIENCIA

MAL SERVICIO

DESCONFIANZA





EL CONTEXTO DEL SERVICIO CIVIL

El contexto

La realidad y la percepción

- ❖ La estructura de las compensaciones y su administración no presentan condiciones para promover la productividad laboral.
- ❖ Las políticas de selección, nombramiento, ascensos y desarrollo de personal impiden una ejecución adecuada de la gestión del empleo y promueven la politización y arbitrariedad en el sistema.
- ❖ El uso de los recursos públicos asignados a la capacitación es ineficiente y no produce mejoras sustantivas directas en el desempeño institucional.
- ❖ La debilidad de la planeación estratégica institucional y de asignación de metas y objetivos a unidades y empleados dificultan la evaluación del rendimiento que no se ha logrado instalar como práctica.

Los desafíos para fortalecer el sistema

- ❖ El modelo actual data de 54 años de antigüedad. Se perciben agotamientos de control, registro y evaluación.
- ❖ Aunque contempla la oposición, no existe como sistema
- ❖ Esas mejoras podrían contemplar procesos, regulaciones y mecanismos mediante reformas graduales del sistema actual.



EN CONCLUSIÓN

¿Hacer eficiente el sistema o reformarlo?

- ❖ Hasta hoy existen posturas encontradas: la ley es instrumento de relación laboral del Estado contempla los marco suficientes dado que definen y marcan el sistema que ordena.
- ❖ Si el marco funciona ¿Qué razones tiene cambiarlo...?
- ❖ La tarea consiste en un diagnóstico que prepare las condiciones para un nuevo escenario 2024-2028

CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA

Ave. La Reforma 13-70, Zona 9
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, Locales 12 y 14
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01009
Contacto: (502) 2332 - 2254 / informacion@ces.gob.gt

 CES Guatemala

 @CESGuate

www.ces.gob.gt